

## Despoblación y voluntad social y política

Ángel de Pablo García. Presidente de Asociación para el Desarrollo de la Serranía Celtibérica en **La Rioja**.

Van pasando los días, los meses, los años y nos van pareciendo normales cosas que no tendrían que ocurrir, porque lo que se repite constantemente se acaba convirtiendo en norma. La atribución de méritos que no corresponden o las constantes disputas de nuestros dirigentes es algo que vemos todos los días entre gobiernos y oposiciones, entre grupos de coalición, entre distintas plataformas o grupos que tendrían que buscar lo mismo: el bien general por encima del particular. Esto que se está convirtiendo en normal, debilita el presente e hipoteca el futuro. Por eso tenemos que alzar la voz, para que las próximas generaciones no tengan que decir que, en las primeras décadas del siglo XXI, por acción o inacción, terminó de destruirse un patrimonio, una naturaleza, un mundo que les tendría que haber sido legado.

Esto es aplicable a todos los ámbitos de nuestra sociedad, pero nos vamos a centrar en un tema concreto: la despoblación. Un tema abordado en multitud de foros y demás eventos, pero tratado como rédito inmediato y sin previsión de futuro. En los últimos días aparecen noticias sobre la inclusión en los presupuestos de 2022 de bonificaciones fiscales a las empresas de Soria, Teruel y Cuenca. Desde otros ámbitos, pocos, se reclaman que estas bonificaciones se amplíen a otras provincias con problemas de despoblación, mientras esas tres indican que las demás no cumplen los ratios.

Atención especial merece una nota de prensa titulada “Tristeza y estupor en FOES tras declaraciones de representantes políticos sobre ayudas de funcionamiento y matizaciones al respecto”. En ella, la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas se lamenta de la falta de acuerdo de sus dirigentes para aplicar unas bonificaciones que tanto trabajo les ha costado conseguir. Aquí se pone de manifiesto la falta de consenso y la atribución de algo que no ha conseguido FOES, de hecho, lo que reclaman estaba ya aprobado y podía haberse aplicado desde 2014. Ahora se programan manifestaciones para pedir menos de lo que ya está en vigor. Si está en vigor ¿por qué no se aplica? La única explicación es que no interesa.

En el mismo documento se acompaña un mapa de la despoblación en España en el que aparecen las provincias de Soria, Teruel y Cuenca en un tono amarillo y el resto de España en uno azul. Según ese mapa la situación poblacional en el área urbana de Madrid o Barcelona es la misma que en la sierra de La Rioja, la mayor parte de Guadalajara, sur de Burgos, Zamora y tantas otras zonas que tienen, al menos, los mismos problemas de despoblación, envejecimiento, distancia a servicios, etc., que esas tres provincias, que también los tienen. Ellos sacan su mapa y desde otros ámbitos, muchos, se pide un mapa de la despoblación en España, hace poco Castilla-La Mancha ha sacado el suyo.

Estos mapas no recogen la totalidad del territorio nacional como sí lo hace el presentado por Serranía Celtibérica en 2018. Un mapa que incluye a Soria, Teruel, Cuenca y todas las demás zonas escasamente pobladas. Lo hace por agrupación de municipios, la única forma de ver la realidad, no por provincias

que enmascara muchas zonas. Este mapa que cumple con los criterios que marca la Unión Europea es de aplicación inmediata para todas las zonas de España con densidades de población por debajo de 12,5 hab/Km<sup>2</sup>. La única solución para que estas zonas puedan revertir su gravísimo problema poblacional es la compensación por distancia o por baja población. Una compensación a través de rebajas de impuestos (IVA, sociedades, IRPF, cuotas seguridad social) como se hace en Canarias y como propone la Unión Europea para las zonas con muy escasamente pobladas (menos de 8 hab/km<sup>2</sup>) o escasamente pobladas (menos de 12,5 hab/km<sup>2</sup>) como ocurre en más del 54% del territorio español. Esto no es nuevo, ya lo reclamamos desde Serranía Celtibérica desde hace varios años. Ha sido aprobado por las Cortes Generales en 2015 y posteriormente por gobiernos o parlamentos de Aragón, Comunidad Valenciana y La Rioja. Si se aprueba ¿por qué no se aplica? La única explicación es que no interesa el consenso, la unión, el bien general. Divide y vencerás.

Como puede observarse en la hemeroteca, desde hace años venimos reclamando que desde nuestras administraciones se tomen las medidas adecuadas para poder cumplir con los requisitos que pide la Unión Europea para poder optar a fondos o ventajas como las que actualmente disponen las zonas menos pobladas del norte o las insulares y ultraperiféricas. ¿Por qué no se hace? Porque la despoblación rural no importa, aunque se venda lo contrario, también lo hemos dicho. No importa a mucha gente, pero los que nos gobiernan no pueden mirar para otro lado. Menos aún utilizar la despoblación como se hace: buscando rédito político y económico. No nos estamos refiriendo, qué también, a las administraciones locales, autonómicas o estatales actuales, si no a todas las administraciones de las últimas décadas.

La sociedad en general y los políticos en particular, tenemos que decidir qué modelo territorial queremos: equilibrado con igualdad de oportunidades o concentrado en unas pocas grandes ciudades donde muchas personas malviven. Tenemos que dejar de jugar con la gente y decir las cosas claras para obrar en consecuencia. Los miles de millones de euros que dicen dedicar a la lucha contra la despoblación, no lo son a tal efecto, no se dedican a fijar población. Por ejemplo, la instalación de grandes parques eólicos, ocupan y vacían pueblos como antes lo hizo la repoblación forestal y la construcción de pantanos. Energía sostenible sí, pero no a costa del mundo rural para beneficio del urbano y las grandes empresas.

Seguimos esperando el momento en el que aparezcan dirigentes que arriesguen y apuesten por el bien de todos, también de los pequeños, sólo hay que aprovechar las oportunidades existentes, que las hay como queda dicho. Pedimos dirigentes valientes y a las personas que quieren un mundo rural vivo, que alcen la voz, que pidan lo que es justo. Qué se tenga en cuenta a todos, no sólo algunos.

Ángel de Pablo García  
Octubre 2021